MINISTERIO DE INDUSTRIA
Y COMERCIO

Resolución N° 246

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA CYCE CONSULTORES Y CONTADORES, EL LLAMADO A CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO - ID 225.789 "SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA – EJERCICIO FISCAL 2011 Y 2012" A SER EJECUTADO POR EL "PROGRAMA DE APOYO A LAS EXPORTACIONES PARAGUAYAS" PRESTAMO BID 1916/BL-PR DE LA RED DE INVERSIONES Y EXPORTACIONES (REDIEX) DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

ASUNCIÓN, 23 de marzo de 2012

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

VISTO: La nota UEP 1916/BL-PR N° 43 del 23 de febrero de 2012, de la Dirección Nacional de la Red de Inversiones y Exportaciones – REDIEX, en la cual solicita Resolución que autorice la Adjudicación del llamado a Contratación bajo la modalidad de Selección Basada en Calidad y Costo – ID 225.789 por Servicio de Auditoría Externa – Ejercicio Fiscal 2011 y 2012 a la firma CYCE Consultores y Contadores.

La Ley N° 2.051/03 De Contrataciones Públicas, sus reglamentaciones: el Decreto N° 5174/05 "Por el cual se modifican los Artículos Números 18, 19, 24, 25, 26, 35, 44, 45, 47, 48, 49, 51, 53, 56, 62, 75, 78, 81 , 83, 84, 92, 112, 118 y 125 del Decreto Nº 21909/03 Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas".

El Decreto Nº 4.328 de fecha 20 de diciembre de 2004 "Por el cual se aprueba el Plan Nacional de Exportación y se crea la Red de Inversiones y Exportaciones – REDIEX, dependiente del Ministerio de Industria y Comercio".

El Contrato de Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo –Préstamo 1916/BL-PR, aprobado por la Ley N° 3.752/2009, destinado al financiamiento del "Programa de Apoyo a las Exportaciones Paraguayas" en el marco de la estrategia de País del Banco Interamericano de Desarrollo, cuya finalidad es, entre otras, promover a través de sus mesas sectoriales las exportaciones de productos.

El Decreto Nº 3.756 del 31 de diciembre de 2009, por el cual se nombra al Señor Oscar Stark Robledo, como Director Nacional de la Red de Inversiones y Exportaciones; y

CONSIDERANDO: Que en el inciso c) del Artículo 2º de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" dispone que quedan excluidas de la aplicación del presente ordenamiento, las contrataciones que se efectúen en ejecución de lo establecido en los tratados internacionales de los que la República del Paraguay sea parte y las que se financien con fondos provenientes de organismos multilaterales de crédito de los cuales Paraguay sea miembro, en las que se observará lo acordado en los respectivos convenios, sin perjuicio de la aplicación de las disposiciones de la presente Ley en forma supletoria, cuando ello así se estipule expresamente o cuando no se establezca expresamente un régimen especial.

Abog. Silvia Santander Florentín
Secretaria General

MINISTERIO DE INDUSTRIA
Y COMERCIO

Resolución N° 246

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA CYCE CONSULTORES Y CONTADORES, EL LLAMADO A CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO - ID 225.789 "SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA – EJERCICIO FISCAL 2011 Y 2012" A SER EJECUTADO POR EL "PROGRAMA DE APOYO A LAS EXPORTACIONES PARAGUAYAS" PRESTAMO BID 1916/BL-PR DE LA RED DE INVERSIONES Y EXPORTACIONES (REDIEX) DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

El numeral III del Reglamento Operativo del Programa "Apoyo a las Exportaciones Paraguayas", Préstamo BID 1916/BL-PR ejecutado por este Ministerio a través de la Red de Inversiones y Exportaciones (REDIEX), aprobado por Resolución Ministerial N° 817/2009.

Que, el PROGRAMA DE APOYO A LAS EXPORTACIONES PARAGUAYAS – PRESTAMO BID N° 1916/BL-PR, conforme al Reglamento Operativo, aprobado por Resolución Ministerial N° 817/09, en el punto 3.2 establece: "El Director Nacional de REDIEX ejercerá la Dirección del Programa. Sus funciones serán: Supervisar la ejecución y la aplicación de los recursos del Programa; Asegurar la coordinación y articulación entre la Unidad Ejecutora del Programa (UEP) y las distintas unidades de REDIEX que proporcionarán servicios al Programa; Autorizar las contrataciones y adquisiciones pertinentes, y aprobar los gastos del Programa; Aprobar el Plan Anual de Adquisiciones y el Informe de Progreso antes de ser entregados al BID; Aprobar las solicitudes de desembolso y los informes de auditoría antes de ser entregados al BID; Aprobar el Reglamento Operativo y sus alteraciones, contando con la no objeción previa del BID; Someter al análisis y a la aprobación del Consejo Directivo el PGEP y el Plan Operativo Anual".

Que, por Resolución Ministerial N° 107 de fecha 28 de febrero de 2011 se aprobó el Programa Anual de Contrataciones 2011 (PAC) del "Programa de Apoyo a las Exportaciones Paraguayas" Préstamo BID 1916/BL-PR de la Red de Inversiones y Exportaciones (REDIEX) del Ministerio de Industria y Comercio.

Que, la Resolución RX 71/2011 por la cual se autoriza al inicio del llamado a Selección Basada en Calidad y Costo "Servicio de Auditoría Externa – Ejercicio Fiscal 2011 y 2012" ID 225789, a ser ejecutado por el Programa de Apoyo a las Exportaciones Paraguayas – Préstamo BID 1916/BL-PR de la Red de Inversiones y Exportaciones (REDIEX) del Ministerio de Industria y Comercio.

Que, el Comité de Evaluación se expidió en los términos del Informe de Evaluación Final (Técnico – Financiero) de Ofertas N° 1 de fecha 13 de febrero de 2012, en cuya conclusión expresa: "… luego de analizar las propuestas recibidas y las documentaciones que se hallan adjuntas recomienda 1) Notificar al Banco sobre los resultados finales de la presente evaluación para la No Objeción correspondiente. 2) Con la No Objeción del Banco invitar a la firma CYCE Consultores y Contadores de Empresas para iniciar las negociaciones

Lic. Silvia Santander Florentín
Secretaria General

MINISTERIO DE INDUSTRIA
Y COMERCIO

Resolución Nº 246

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA CYCE CONSULTORES Y CONTADORES, EL LLAMADO A CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO - ID 225.789 "SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA – EJERCICIO FISCAL 2011 Y 2012" A SER EJECUTADO POR EL "PROGRAMA DE APOYO A LAS EXPORTACIONES PARAGUAYAS" PRESTAMO BID 1916/BL-PR DE LA RED DE INVERSIONES Y EXPORTACIONES (REDIEX) DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

..// técnicas, confirmar la disponibilidad de los profesionales/expertos y proceder a la revisión del contrato preliminar. 3) Una vez concluida las negociaciones notificar al Banco para la No Objeción correspondiente. 4) Con la No Objeción del Banco adjudicar el llamado con ID 225789 Selección Basada en Calidad y Costo a la firma CYCE Consultores y Contadores de Empresas para realizar los Servicios de Auditoría Externa – Ejercicio Fiscal 2011 y 2012 por la suma de GUARANÍES TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL (Gs. 36.300.000) - IVA Incluido.

Que, el Informe de Evaluación Final (Técnico – Financiero) de Ofertas N° 1 de fecha 13 de febrero de 2012, cuenta con la No Objeción del Banco Interamericano de Desarrollo por CPR/C/2011/342 de fecha 17 de febrero de 2012.

POR TANTO,

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

EL MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

R E S U E L V E :

Art. 1°.- Adjudicar a la firma **CYCE Consultores y Contadores**, el llamado a Contratación Bajo la Modalidad Selección Basada en Calidad y Costo "Servicios de Auditoría Externa – Ejercicio Fiscal 2011 y 2012" – ID 225789, siendo su representante legal el Señor Ángel De vaca Pavón, RUC 80004702-8, por la suma de GUARANÍES TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL (Gs. 36.300.000)- IVA Incluido.

Art. 2°.- Autorizar al Director Nacional de la Red de Inversiones y Exportaciones (REDIEX), dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, a suscribir el Contrato emergente de la presente convocatoria, entre la empresa adjudicada y el Programa de Apoyo a las Exportaciones Paraguayas, así como a autorizar al pago correspondiente, previa conformidad del Ordenador de Gastos y posterior a los controles internos realizados por la Auditoría Institucional.

Art. 3°.- Imputar la erogación pertinente derivada de lo resuelto en el Artículo 1º de la presente Resolución a los créditos presupuestarios asignados al Programa 03 Apoyo al Plan Nacional de Exportación – Proyecto 02 Apoyo a las Exportaciones Paraguayas conforme al Plan Financiero y Presupuesto asignado para el presente Ejercicio Fiscal.

Silvia Santander Florentín
Secretaria General

MINISTERIO DE INDUSTRIA
Y COMERCIO

Resolución N° 246

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA CYCE CONSULTORES Y CONTADORES, EL LLAMADO A CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO - ID 225.789 "SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA – EJERCICIO FISCAL 2011 Y 2012" A SER EJECUTADO POR EL "PROGRAMA DE APOYO A LAS EXPORTACIONES PARAGUAYAS" PRESTAMO BID 1916/BL-PR DE LA RED DE INVERSIONES Y EXPORTACIONES (REDIEX) DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Art. 4°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Abog. Silvia Santander Florentín
Secretaria General

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Recepción - REDIEX
Nº de Entrada: 246
Fecha: 26/03/2012 Hora: 12:15
Recibido por: GV